

La ley Revolucionaria de Mujeres en el pensamiento del movimiento zapatista: breve reflexión sobre la importancia de ser mujer, indígena y parte del ejército zapatista de liberación nacional.

Blanco Rodríguez, Guadalupe.

Cita:

Blanco Rodríguez, Guadalupe (2017). *La ley Revolucionaria de Mujeres en el pensamiento del movimiento zapatista: breve reflexión sobre la importancia de ser mujer, indígena y parte del ejército zapatista de liberación nacional. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/638>

Autora: Blanco Rodríguez Guadalupe

Estudiante avanzada de la Licenciatura en Sociología de la UNMdP. Contacto guada.33@live.com.ar

Título: *“La ley Revolucionaria de Mujeres en el pensamiento del movimiento zapatista: breve reflexión sobre la importancia de ser mujer, indígena y parte del ejército zapatista de liberación nacional”*

Resumen

En esta ponencia se realiza una breve reflexión sobre las implicancias de ser mujer dentro del movimiento zapatista de liberación nacional. Tendremos en cuenta la situación de interseccionalidad¹ en la que se encuentran estas mujeres y como ellas interpretan esa realidad y se interpretan a sí mismas. Se revisará brevemente la historia del pensamiento zapatista para a partir de esto poder reflexionar acerca de la ley Revolucionaria de Mujeres dentro de un contexto. Lo anterior nos permitirá indagar sobre sí y cómo esta Ley ha influido en la participación política de estas mujeres, tanto en la práctica como en el pensamiento. Discutiremos si efectivamente esta Ley ha tenido el impacto esperado, haciendo a las mujeres del Ejército Zapatista de Liberación Nacional participes de la esfera pública - llegando a ser comandantas y capitanas – y entendiendo todo esto en relación a que nos encontramos en un ámbito que es por demás machista, como el ejército. La interpretación que recorre todo el trabajo está fundado en las propias ideas, discursos y pensamientos del movimiento en general y de sus mujeres en particular. Se han revisado estas fuentes, además de audios y videos que se encuentran en internet, como primarias para poder destacar las vivencias particulares de estas actoras en relación a la llamada Ley Revolucionaria de Mujeres, pero viéndolas como personas que se encuentran dentro de un espacio más amplio como es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Palabras clave

Mujeres – zapatismo – Ley Revolucionaria de Mujeres - interseccionalidad

¹ Cada vez que se hable de interseccionalidad se hará referencia al concepto acuñado por Kimberlé Williams Crenshaw. Esta define a la interseccionalidad como: “sistema complejo de estructuras opresión que son múltiples y simultáneas” En: Crenshaw, Kimberlé Williams, 1995. “Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color”, in Crenshaw et al. (eds.), Critical race theory (New York: New Press), pg. 359

